

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Jueves 25 de junio de 2009 Pág. 23249

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21711 TABA CANALIZACIONES Y OBRAS, SOCIEDAD LIMITADA

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1787/2008 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Kebba Fofana contra Taba Canalizaciones y Obras, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha diecisiete de junio de dos mil nueve, por el que se declara a Taba Canalizaciones y Obras, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 7.604,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su irserción en el BORME.

Barcelona, 19 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090049714-1